



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

# LETICIA VARGAS ÁLVAREZ

DIPUTADA  
DISTRITO 19  
CON CABECERA EN MIRAMAR

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN  
2021-2022

OCTUBRE 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## TAMAULIPECAS Y TAMAULIPECOS:

Mi alianza es con el pueblo, por ello, este día cumplo con el mandato establecido en el artículo 68, numeral 1, inciso g) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, para rendir un informe anual sobre las actividades legislativas, de gestión y representación efectuadas en este primer año de ejercicio constitucional de la Legislatura 65.

Con gusto les informo sobre la labor realizada en este primer año en el Poder Legislativo, luego de la confianza que ustedes depositaran en su servidora para alzar la voz por las causas sociales más justas del Distrito 19 con cabecera en Miramar mismo que comprende los Municipios de Altamira y Ciudad Madero en la zona sur de nuestro querido Tamaulipas.



1

A través de 38 Sesiones Ordinarias, dos Juntas Previas, once de la Diputación Permanente, cuatro Sesiones Solemnes y una de carácter Extraordinario, planteé a través de diversas Iniciativas las demandas y el sentir de mis representados, debatí con altura haciendo prevalecer el interés de las y los tamaulipecos.

**¡NO LES QUEDE DUDA QUE MI COMPROMISO FUE, ES Y SERÁ SIEMPRE CON USTEDES!**



En este año de trabajo que inició el primero de octubre de 2021, he buscado ser una representante que suma, genera acuerdos y logra consensos en favor de Tamaulipas, así me he desempeñado al frente de los órganos legislativos de los que formo parte como es la Comisión de Deporte donde orgullosamente soy presidenta.

Les comento que en las cinco reuniones efectuadas a lo largo de este periodo, la comisión se mantuvo abierta a la ciudadanía, asociaciones, ligas, grupos y equipos deportivos para escuchar sus inquietudes y en su momento llevar a buen

puerto sus demandas.

En esta visión de alcanzar un nivel de excelencia deportiva, tuvimos la fortuna de desahogar temas de suma relevancia en este rubro, como fueron las reformas a la Ley de la Cultura Física y Deporte, a fin de incorporar un apartado de derechos y obligaciones de los deportistas, además contemplar de manera especial a los deportistas con discapacidad, en aras de mayores oportunidades de desarrollo en este ámbito.

Asimismo, con modificaciones a la Ley de Educación se dio impulso a programas, cursos y actividades que fortalecen la capacitación de los educadores y personal educativo que contribuyen en la atención de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, incrementando su confianza y competencias en un marco de desarrollo incluyente.



Es importante mencionar que también funjo como Secretaria en la Comisión de Familia, así como vocal en las de Desarrollo Urbano y Puertos, Derechos Humanos, Niñez Adolescencia y Juventud, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Energía y Cambio Climático, así como en la de Cultura, donde hemos realizado un total de 35 reuniones de trabajo, escuchando las voces de los diferentes sectores de la sociedad y plasmando a través de sus propuestas un marco legislativo acorde a la realidad.

**¡TAMAULIPAS NOS NECESITA UNIDOS, PORQUE JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES!**

## TRABAJO PARLAMENTARIO: LEGISLANDO LA ESPERANZA

En mi carácter de Diputada local y ante el compromiso de trabajar en una agenda legislativa que abrace las causas de los diversos grupos de la población, impulsé y participé en más de 130 Iniciativas para expedir y actualizar leyes, las relativas a la rendición de cuentas, control o regularización de la función pública, las que corresponden a la fiscalización de los recursos que manejan las instituciones del Gobierno Estatal y Municipal, así como las que dan respuesta a las solicitudes ciudadanas.



Con profundo respeto al sentir de quienes pasan por estos casos, quiero mencionar el exhorto al titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, a fin de que realice las acciones y acuerdos de colaboración necesarios con el Banco de México, para que este autorice y calendarice la divulgación de la imagen y datos de las personas con estatus actual de desaparecidas.

El objeto de este Punto de Acuerdo es que esta 'difusión' de las personas desaparecidas se efectuó en los cajeros automáticos y sea conocida por el mayor número de personas posibles.

En un tema que requiere de todo el apoyo ante la urgencia de una situación de este tipo, reitero mi solidaridad con las familias de las víctimas de este delito que lamentablemente ha golpeado fuerte a nuestra entidad, mi reconocimiento para quienes se mantienen en lucha buscando a sus seres queridos, por mi parte, seguiré firme proponiendo acciones que abonen en combatir este mal que lamentablemente se vive en todo el país.

Al comprometerme con las causas más sensibles y con las mujeres tamaulipecas, solicité al titular del Poder Ejecutivo Estatal instruya el incremento de número de Casas Violetas en el Estado, con el fin de brindar la atención y reducir gradualmente, al menos en los municipios con mayor grado de incidencia los casos de violencia familiar.





Les comento que parte de este gran trabajo, le realicé siendo secretaria de la Mesa Directiva, responsabilidad que me dieron para dirigir las actividades de cada sesión, desarrollando de manera atinada los asuntos enlistados en el orden del día, así como lo que aconteciera durante jornadas intensas de debate.

En ese sentido, les informé que en busca de cobijar todas las causas sociales, promoví modificaciones a la Ley de Protección a los Animales en aras de incorporar la figura de albergues o refugios como instalaciones destinadas al resguardo temporal y permanente de animales, ya que estos espacios cumplen funciones distintas a los Centros de Control Animal.

La principal finalidad es salvaguardar la vida y salud de estos seres vivos en situación de abandono, y lo más importante es que con esta reforma contribuimos en aligerar la carga que tienen las asociaciones protectoras de animales.

Como portavoz y garante de los derechos de mis representados y como ya lo mencioné, al encabezar la Comisión de Deporte, exhorté a los 43 Ayuntamientos para que realicen acciones de mantenimiento y rehabilitación en los espacios públicos deportivos.

También se solicitó a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a fin de que implemente la reactivación de las clases de educación física y práctica deportiva en las escuelas públicas y privadas, a efecto de reactivar y promover dicha práctica en los niños y adolescentes en nuestro estado.

Hice un llamado y extrañamiento a las autoridades del estado en el deporte, para que nuestros atletas deportistas sean atendidos y apoyados como establecen los lineamientos y reglas de operación de dichas instancias estatales, ya que es un legítimo reclamo.

Es importante decirles que, no podemos ser simplemente observadores y quedarnos con los brazos cruzados, cuando he recibido insistentes quejas como en este caso, fue necesario alzar la voz, pues ante las causas justas de nuestra sociedad es mi deber tener la fuerza para defender las ideas e intereses de las y los tamaulipecos, sin importar a qué partido político pertenezcamos.

Esa firmeza no me la da un partido político, me la brinda el compromiso que tengo con cada uno de ustedes para estar en el Poder Legislativo representando cabalmente a quienes me dieron su confianza.

Y en esa congruencia, cuando existe la necesidad de apoyar o respaldar las causas que le benefician a todo el estado, me he sumado sin dudar, sin detenerme a observar la corriente política que representan mis compañeras y compañeros en esta Legislatura.

Por ejemplo, respaldé la propuesta para solicitar al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que ordene un levantamiento e identificación de las casas que se encuentran abandonadas en los municipios de Aldama y Altamira, así como la realización de un diagnóstico de la situación de dichos casos y la posibilidad de reasignarlas a cualquier interesado, privilegiando a las familias que las habitan.

En apoyo a las personas adultas mayores, se promovieron reformas al Código Civil para el Estado, a fin de incorporar la figura de la hipoteca inversa o pensionaría, que consiste en el otorgamiento de financiamiento a mayores de 60 años, a fin de complementar los gastos para acceder a una vida digna, colocando como garantía el inmueble donde habitan y que sea de su propiedad.

Sumarme a esta propuesta es contribuir en un marco normativo que vele por nuestras abuelitas y abuelitos, sin importar que Grupo o Fracción Parlamentaria la haya llevado a la tribuna legislativa, como fue la Iniciativa que en lo relativo a delitos de abuso sexual, violación, feminicidio, entre otros, establece como agravante el que se cometan a bordo de un vehículo de transporte como los denominados DiDi o Urber, y así generar en las mujeres una mayor confianza al utilizar este medio.

Entre muchas otras acciones, respaldé la acción legislativa para tipificar que comete el delito de hostigamiento sexual quien valiéndose de una posición jerárquica, derivado de la relación laboral, docente, doméstica o cualquiera otra que genere subordinación, asedie a otra persona, emitiéndole propuestas, utilicen lenguaje lascivo con ese fin o le solicite ejecutar cualquier acto de naturaleza sexual.

Se trata de temas en los cuales es importante generar una participación activa como parte de un Poder que tiene como principal atribución crear y reformar las leyes y decretos que rigen la vida pública y social en Tamaulipas.





Al fungir como integrante de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, desahogamos la iniciativa que establece facultades de interinstitucionalidad entre la Secretaría de Educación y del Trabajo con el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, con el propósito de elaborar protocolos de actuación para la prevención de la discriminación por razones de género y atención en los casos de acoso u hostigamiento sexual, en el ámbito

de sus respectivas competencias.

Y ante un asunto que afecta directamente a la población, en este caso a nuestra entidad por ser fronteriza, se exigió fortalecer los mecanismos de control migratorio, dotando de recursos económicos y humanos para enfrentar las diversas problemáticas que conllevan los altos flujos migratorios.

Además, quiero hacer hincapié en la urgencia de brindar la atención oportuna y efectiva a este asunto, pues además de generar problemas de inseguridad, salud y tránsito, se trastocan derechos humanos de las mismas personas migrantes, por lo que seguiré insistiendo en este tema que requiere de todo el apoyo necesario.

Como una forma de reconocer y agradecer a aquellos servidores públicos que han demostrado valor en el cumplimiento de su deber, respecto a la defensa de la seguridad del Estado, se otorgaron diversas pensiones vitalicias en favor de quienes se desempeñaban como Policía Estatal, los cuales en cumplimiento de su deber en diferentes eventos sufrieron heridas por arma de fuego, ocasionando a cada uno de ellos incapacidad permanente parcial para continuar las labores de seguridad pública y el ejercicio de otro oficio o profesión que le permitan mantener un nivel de vida adecuado para él y su familia.

A través de la función parlamentaria hemos emprendido acciones para defender los intereses de la ciudadanía, a fin de que gocen de mejores condiciones de vida, desde modificaciones a la Ley Interna del Congreso, en materia de salud, derechos humanos y grupos vulnerables, educación, seguridad y justicia, medio ambiente, desarrollo rural, igualdad de género, además lo referente a nombramientos y designaciones, en fin, una serie de reformas,



expedición de leyes y otros cambios al sistema normativo que legalmente le conciernen a este Poder Legislativo.

Mi trabajo es seguir generando buenos resultados para ustedes y sus familias, mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, así como todas aquellas personas que están pugnando por una mejor vida y el reconocimiento íntegro a sus derechos.

He alzado la voz cuando el derecho y la razón me lo asisten, jamás me he quedado callada ante una injusticia o un hecho que no comparto, siempre respetuosa y buscando sumar en favor de mi gente, sin embargo, a lo largo de este primer año de trabajo legislativo pasé por experiencias que me orillaron a tomar decisiones urgentes pensando en el bienestar de la sociedad que represento.



7

Les aseguro que como su Diputada continuaré apegada a los valores, rectitud y compromiso que me dieron la oportunidad para ganar su confianza y ser su representante.

No voy a desaprovechar este espacio y el honor de alzar la voz en su nombre, para lograr los cambios que demandan cada uno de ustedes, refrendo mi compromiso de ser una Diputada de a pie, que pese a los retos que en mi salud enfrento, seguiré recorriendo mi Distrito y escuchando la voz que da la pauta al trabajo parlamentario.

**¡QUE NO LES QUEDE DUDA, SE LOS REPITO, MI COMPROMISO FUE, ES Y SERÁ SIEMPRE CON USTEDES!**



## TRABAJO DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN EN FAVOR DEL DISTRITO 19

La productividad legislativa no se mide solamente por el número de Iniciativas presentadas, sino por la respuesta y solución a las necesidades de las familias que representamos. En ese sentido, les informo que he atendido solicitudes que dan respuesta a las causas más sensibles de las y los tamaulipecos como es el abastecimiento de agua y alimentos de la canasta básica.

En las zonas más necesitadas acerqué apoyos alimenticios, beneficiándose con ello las familias de las Colonias Adelitas, Benito Juárez, Tampico, así como de los Fraccionamientos Sotavento, Oveliscos y del Ejido Vega de Estero, por mencionar algunas de las regiones que recibieron la atención a sus demandas, lo cual hice y seguiré haciendo con todo gusto y en cumplimiento de las acciones que me corresponden como su legisladora.

Durante este año de trabajo de gestoría, las puertas de mi Oficina de Enlace Legislativo se mantuvieron abiertas para escuchar de viva voz las exigencias de la sociedad que represento, lo cual les repito, me brinda la pauta para trasladar su sentir a acciones legislativas que atiendan de raíz sus demandas.

En esta labor que junto con mi equipo de trabajo llevo a cabo en nuestro Distrito 19, pude ser participe de innumerables encuentros donde compartimos desde una rosca de reyes, celebramos con un pastel un cumpleaños, así como nos dimos el espacio para reunirnos en una mesa de trabajo para poner en la agenda propuestas que mejoren nuestro entorno.

Sin duda, tener la oportunidad de realizar el trabajo de gestoría permite mejorar la situación de muchas personas, como es a través de la entrega de aparatos ortopédicos que han facilitado la vida diaria de muchas personas, por ejemplo al señor Macedonio Villanueva Ferral, de la Colonia Guadalupe Victoria en Altamira que con un andador se favoreció en sus actividades cotidianas.

Al atender las demandas prioritarias de las personas, grupos y organizaciones sociales, se me ha otorgado la confianza de adentrarme en su lucha, y me siento complacida de ser coadyuvante en sus anhelos, como lo he hecho con distintos clubes deportivos que impulsan el desarrollo sano de nuestras niñas, niños y adolescentes.



Se tuvo la oportunidad de colaborar para uniformes deportivos, apoyos económicos para la realización de sus actividades, hemos participado en rodadas con causas y en distintas fechas que unen y ponderan la importancia del deporte.

Y quiero agradecer a quienes se han acercado a su servidora como han sido equipos deportivos de Altamira, el Ingeniero Julio Rodríguez, entrenador de basquetbol de Ciudad Victoria, reuniones donde entablamos temas deportivos muy importantes para generar e impulsar esta actividad en beneficio de la salud física y mental de la juventud, en general, de las personas que ejecutan algún deporte.

Un legislador no puede concebir el trabajo de representación, sin priorizar las necesidades fundamentales en sus lugares de origen, por eso, nuevamente les reitero mi compromiso de legislar en favor de Miramar, Altamira y Ciudad Madero.

El interés principal en esta tarea radica en elevar la calidad en la atención a la demanda ciudadana, en ello seguiré firme, trabajando con visión y bajo el único objetivo del bien común.



## ¡LA VOZ DEL DISTRITO 19 TIENE ECO Y SE ESCUCHA EN EL CONGRESO DEL ESTADO!



Entre otras acciones, les informo que me he matenido cercana a lo que acontece en nuestro Distrito, he podido mantener lazos estrechos con las autoridades municipales, estatales y federales en aras de generar un mejor trabajo en el Congreso del Estado.

He asistido a informes de Alcaldes, como fue en Ciudad Madero con nuestro amigo el Licenciado Adrián Oseguera Kernion, a quien

reconozco el gran desempeño en su administración, trabajando cada día en beneficio de los maderenses.

Al atender distintos llamados, acudí a eventos cívicos con el presidente de Altamira Armando Martínez Manríquez, quien junto a su esposa la Presidenta del Sistema DIF municipal, Rosa Irma Luque de Martínez, hemos hecho equipo para dar respuesta a nuestra gente.



En la agenda que hemos construido, las y los jóvenes han sido vital, por ello los acompañé al Departamento de Atención a la Juventud en su primer Tianguis Juvenil 2022, este grupo de la sociedad también ha sido escuchado en el Congreso a través de un parlamento que abraza sus causas.



Como parte de mis funciones de representación, asistí a reuniones de trabajo donde quien fungió como Gobernador hasta septiembre del 2022, Francisco García Cabeza de Vaca, puso en marcha acciones para fortalecer la seguridad en Tamaulipas, y que en la zona sur brindará mayor bienestar para Tampico, Madero y Altamira.

Les comparto que en el marco de las reuniones en este año de gran trabajo, mantuve una agenda cercana con el Director de Comapa en la zona conurbada, Licenciado Gabriel Guerra, teniendo claro que el compromiso es pugnar por un servicio de agua de calidad, suficiente y asequible.

Su voz tiene eco y a través de sus solicitudes, demandas y propuestas continuaré trabajando por un mejor estado, velando por los intereses de los distintos grupos de la sociedad y no solo por el de unos cuantos.

Refrendo mi voluntad de servir a cada uno de ustedes y sus familias, siempre con amor y pasión, con lealtad y compromiso, pues solo así, juntos y en unidad podremos seguir caminando hacia un rumbo más sólido y con esperanza para todas y todos.

**¡VIVA ALTAMIRA!**  
**¡VIVA CIUDAD MADERO!**  
**¡VIVA TAMAULIPAS!**

